

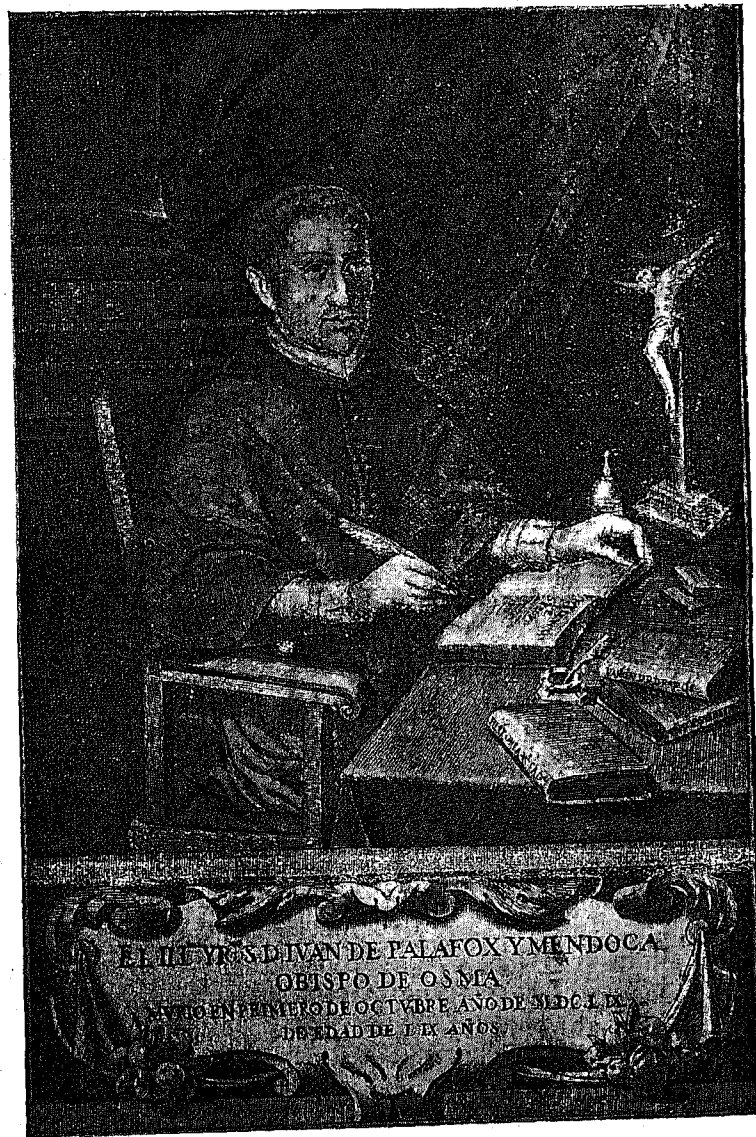
LA VASCONIA

REVISTA ILUSTRADA

AÑO VII

BUENOS AIRES, OCTUBRE 10 DE 1899.

N.º 217



EL ILL. VIR. DON IVAN DE PALAFOX Y MENDOZA
OBISPO DE OSMIA
MURTO EN EL MES DE OCTUBRE AÑO DE MDCLIX
DE EDAD DE 103 AÑOS

JUAN DE PALAFOX
(Reproducción de un grabado antiguo)

6.º ANIVERSARIO

Hoy cumple LA VASCONIA su 6.º año de existencia. No necesitamos decir la labor que representan los seis tomos publicados; nuestros lectores sabrán apreciarla como trabajo histórico y patriótico. Dado el público limitado que corresponde á una revista regional, creemos haber llenado en estos seis años las exigencias propias de la publicación, lo cual no impedirá que en lo sucesivo introduzcamos todas las mejoras compatibles con nuestro programa.

Al entrar en el 7.º año saludamos á nuestros paisanos, todos, que con tanto entusiasmo concurren al sostenimiento y difusión de LA VASCONIA. Y al mismo tiempo hacemos extensivo este saludo á los colegas de nuestro país, con los cuales nos une comunidad de intereses morales, y que con tan benévolo juicio se han ocupado de nuestra acción en el periodismo vascongado.

Hacemos extensivo nuestro saludo á la prensa de Buenos Aires, entre la cual hemos merecido halagüeñas simpatías, hijas del afecto que aquí se profesa á nuestra raza.

JUAN PALAFOX

(Virey y Obispo de Méjico)

CASI casi, se trata de la vida de un santo más que de la de un hombre. Su misticismo le llevó á las más heroicas renunciaciones.

Nació en Fitero, el año 1600. Era hijo natural del marqués de Ariza, D. Jaime de Palafox y Mendoza, y de una mujer del pueblo, la cual, en el momento en que por ocultar su culpa, iba á tirar su hijo al río Alhama, fué sorprendida por Pedro Navarro, quien recogió á la criatura, teniéndola consigo hasta la edad de diez años, época en que el niño fué reconocido por su padre, que desde entonces se ocupó atentamente de su educación. Fué enviado á las Universidades de Alcalá y Salamanca, donde estudió Teología, Cánones y Leyes, llamando la atención entre la gente de manteo y cuchara por su extraordinaria facilidad para dominar las ciencias y las lenguas, así como por la agudeza de su ingenio. De tal modo se distinguió por su talento, que apenas cumplidos los 26 años fué nombrado diputado del clero

y de la nobleza á las cortes de Aragón, celebradas en Monzón y en Barbastro.

Las Universidades hicieron al rey empeñada oposición que dió lugar á elocuentes discursos de Juan Palafox, logrando conjurar la tempestad que se fraguaba contra la monarquía de Felipe III. El famoso conde-duque de Olivares, en vista de su brillante defensa, le pidió se trasladara á Madrid, nombrándole Consejero de la Corona, mientras á su hermano le hacía menino de la reina. Más tarde diéronle el cargo de fiscal del Consejo de Indias. Era tal el estilo y precisión de sus escritos que llegó á hacerse vulgar esta frase: *parece una consulta de don Juan Palafox*. Sus ocurrencias hicieron célebres. Preguntándole un día el marqués de Torres qué pensaba sobre la Corte, respondió al punto:

“Marqués mío, no te asombre
Ría y llore, cuando veo
Tantos hombres sin empleo,
Tantos empleos sin hombre

La muerte de un orador de la época sumió á Palafox en hondas meditaciones de las cuales salió convertido en místico, entregándose á toda clase de mortificaciones. Se hizo sacerdote, siendo nombrado capellan de la hermana del rey, D.ª Maria, emperatriz de Alemania, á la cual acompañó cuando fué á tomar posesión del imperio, recorriendo con tal motivo Italia, Moravia, Suecia, Bohemia, los Palatinados, Flandes, Francia y otros países donde hizo observaciones provechosas sobre su organización y monarquías, escribiendo una notable obra acerca de cuanto había visto en su largo viaje. En Preten restauró varias reliquias cristianas destruidas por los luteranos.

Felipe IV le hizo obispo, designándole al mismo tiempo para ocupar el virreinato de Méjico; ocupó la silla de la Puebla de los Angeles, la primera y más rentada de América. Llegado á Méjico se consagró á terminar la catedral, obra monumental iniciada durante el reinado de Carlos V, inaugurándola con gran pompa el mismo Palafox el año de 1649. Fundó también una Universidad para los estudios de filosofía, teología y lengua mejicana, donando su propia biblioteca que pasaba de seis mil volúmenes; fundó igualmente otro colegio para recoger en él á las doncellas pobres. Su gobierno, sin dejar de ser en extremo piadoso, fué al propio tiempo progresista.

No dejó, sin embargo, de suscitar oposiciones su gobierno civil y eclesiástico, particularmente este último. Sus enemigos le acusaron injustamente de jansenista, por lo cual, al volver á España en 1649, fué sometido á un juicio de residencia. Fué nombrado Obispo de Osma, contra su voluntad, pues manifestó deseo de volver á Méjico y morir en la Puebla de los Angeles, donde había iniciado una serie de estudios muy curiosos acerca de las lenguas aztecas y otros asuntos igualmente in-

teresianos. En Osma se hizo popular por su extraño misticismo y su evangélica caridad, pues llegó hasta desprenderse de sus propios zapatos para dárselos á uno que andaba descalzo; prodigó las limosnas, asistió á enfermos y realizó la caridad en todas sus formas. Cuéntase que tuvo la visión del día de su muerte, dejando con un año de anticipación escrito el epitafio que había de ponerse sobre su tumba.

HIC IACET PVLVIS ET CINIS
IOANNES INDIGNVS EPISCOPVS. OXOMENSIS
ROGATE PRO PATRE
FILII
OBIIT ANNO 165....MENSIS....DIE....

Como se le indicase que no podía saber el año de su muerte, dijo: «Hágase lo que digo, que su misterio tiene.»

Estando señalado para elegir la abadesa de las Huelgas de Búrgos, falleció sin poder cumplir su misión, teniendo lugar su muerte en la época por él señalada.

En su testamento dejó consignado que después de su muerte se le abriese el corazón y se introdujese en él una tarjeta de plata que antes había mandado grabar con los nombres de *Jesús, María y José* por un lado, y por el otro, *S. Juan Bautista, S. Pedro y San Juan Evangelista*. Fué enterrado en la capilla mayor, entre don Alonso Enriquez y don Pedro Rojas. Tanto en España como en las antiguas Indias se celebraron solemnes honras en su memoria.

Era Palafox un ingenio agudo y hombre de vasta ilustración, muy versado en ciencias y letras, y especialmente en teología. Sus principales biógrafos, Gonzalez de Rosende y Gil Bardaji, han sido los que han hecho más profundo estudio acerca de sus obras. Entre estas, que pasan de sesenta, distingúense por su originalidad las siguientes: «Varon de deseos, en que se declaran las tres vías de la vida espiritual, purgativa, iluminativa y emitiva» «Sobre los versos de David» «Trompeta de Ezequiel» «Historia real y sagrada» «Vida de San Juan el limosnero» «Tratado de las reglas» «Cartas de Santa Teresa de Jesús» «Historia del sitio de Fuenterrabía» «Excelencias de San Pedro» «Luz á los vivos y escarmiento á los muertos» «Instrucción al verdadero cristianismo» «Homilias de tempore» «Tratado del recogimiento interior» «Mis confesiones» «Historia de la conquista de la China por el Tártaro». Sus oraciones y pastorales son igualmente notables. Aseguraba el erudito Nicolás Antonio, en una apología en latín, que si Palafox se hubiera dedicado decididamente á la Teología, seguramente hubiera sido uno de los más grandes teólogos de la cristiandad. Los escritos de Palafox son de singular belleza en su forma, demostrando la vivacidad de su ingenio, aunque siempre piadoso y místico en sus ideas, destacándose con relieves propios en la literatura del siglo XVI. Su obra total es de una ex-

tensión enorme, habiendo tratado los más profundos temas: sabía ahondar en el espíritu de su época, quitando quizá algo de intensidad á su análisis la índole de su temperamento, lleno de misericordia, y la tendencia piadosa de su alma.

LUIS JAIZQUIBEL.

Octubre 9 de 1899.

CONFERENCIA DADA POR EL Sr. JUAN S. JACA

EN LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT»

Señoras:

Señores:

Por que creo que á todo vascongado deben preocuparle los acontecimientos que se desarrollan en la madre patria, voy á hablaros de la influencia del regionalismo en la vida constitutiva de las naciones.

La materia es bastante árida, pero prometo no cansaros con una disertación tan larga como la que ella requeriría, porque no tengo derecho para abusar de vuestra benevolencia, más inclinada seguramente en este momento á mecerse en la corriente de las armonías musicales, que en la de las pesadas elucubraciones histórico-filosóficas.

Con todo, por importuna que os pudiera parecer en una velada musical, una disertación con ribetes de didactismo, más que por su ciencia, que es escasa, por la dureza y pesadez de mi prosa, me recomiendo á vuestra indulgencia la consideración de que con ello cumplo, mal ó bien, con una prescripción reglamentaria de nuestra Sociedad, circunstancia que me abona cuando menos á la disculpa.

En efecto, nuestra Sociedad engendrada al calor del más puro patriotismo, consignó desde su iniciación la prescripción de organizar certámenes y veladas, en las que á la vez de reflejarse las evoluciones de la suerte en la patria, se recordaran las hermosas idealidades que han alimentado la secular existencia de la raza de Aitor.

Por más que este mandato que todos los reglamentos de nuestra Sociedad han registrado, podría creerse prescripto por las largas interrupciones que sigue, no lo está sin embargo, ni puede estarlo; porque su eliminación importaría el olvido ó más bien el repudio del generoso sentimiento que congregó á los que en esta lejana tierra, cuya historia glosa la virtud del civismo euskaro, levantaron la dulce insignia del Lau-buru, para rendir desde su augusta sombra el testimonio de incondicional fidelidad y adhesión á la patria legendaria; y porque tal olvido ni repudio cabe, ni es concebible en agrupación vascongada alguna, sobre todo en este momento histórico, en que los pueblos de abolengo, despertan de su letargo, apercebidos de que los pueblos que renuncian al deber que les impone la tradición de su existencia caen en la brutal é ignominiosa inconsecuencia, que enerva y destruye los atributos de toda virtud, respeto y vida.

Y ya que he recordado á los jóvenes vascongados que en 1877 se congregaron en esta histórica ciudad (que otro vascongado de feliz memoria fundó), para rendir el homenaje de fidelidad y cariño á la patria ausente iniciando esta Sociedad, que nos reúne en esta amena y familiar tertulia, sáame también permitido consignar que sus anhelosas esperanzas de entonces se realizan; que el sentimiento del regionalismo atribuido en aquella época en los vascongados, al despecho de la pérdida de sus libertades, se generaliza en toda España—se insinúa y prospera en Francia é Italia—se impone en Austria—se robustece en Irlanda y se aplaude en Filandia.

Y no por cierto, como pretendían definir entonces sus detractores el regionalismo, por mero sentimiento de un vano y estrecho localismo, no; sino por el supremo instinto de la propia conservación, por el sentimiento del propio ser, por ese algo grande y misterioso que difunde en los pueblos, en los momentos extremos, con el sentimiento de la solidaridad histórica, el sentimiento de la propia suficiencia que fecunda

y robustece la fé que engendra las nobles iniciativas que levantan y dignifican el nivel moral y social de pueblos y naciones.

Sin la armonía que es el concierto de las partes de un todo, no cabe estabilidad posible, porque no hay cohesión que afiance su resistencia, ni fuerzas que asimilen y modulen dentro de la regularidad que imponen las propias formas las manifestaciones expansivas de su vitalidad.

La base consciente de todas las naciones la han constituido los núcleos formados bajo la influencia de su propio criterio. Este criterio ha podido variar en cada uno de estos núcleos, por la influencia de causas y accidentes diversos que han actuado durante su formación; por eso cada uno de ellos se ha creado una estructura y una modalidad que le es peculiar, porque esta estructura y esta modalidad son el verdadero reflejo anímico del conjunto de sus componentes; esto es, de los pueblos que los constituyen.

La agrupación ordenada de estos núcleos, aunque ellos sean de diversa condición etnogénica, no ha perjudicado la fuerza respectiva de su coexistencia, ni la de su desenvolvimiento, en tanto al menos las partes confederadas han dispuesto en la órbita de su individualidad de la propia soberanía; lejos de ello, la han podido mejorar, por la influencia refleja de los medios ó elementos afines de los núcleos asociados. Pero, apenas se ha trabado ó limitado esta soberanía en el mecanismo de la vida interna de uno ó varios de estos núcleos agrupados, ha fallado la base que nutre el organismo de estas agrupaciones que son la parte del todo, y ha originado como consecuencia fatal, la dislocación de ese necesario é indispensable equilibrio, que regulaba la precisión y equidad de sus relaciones y compensaciones recíprocas.

Desde el momento que se anula la soberanía respectiva de esas agrupaciones que en el orden político unas veces llamamos región, y otras, estado, desaparece el libre ejercicio de las instituciones y con él la ley natural que hace del hombre parte y árbitro de su comunidad ó sea, de su pueblo.

Esto es en concreto la historia eterna de los pueblos y de las naciones.

Las bases del organismo de la sociabilidad humana, que son las de su gobierno, han sido en su génesis sencillos aunque fundamentales; se han estibado sobre el principio de la reciprocidad que equivale al de la igualdad, y han respondido á la necesidad de vincular á los hombres entre sí, para asociar la suma de sus iniciativas y la suma de sus fuerzas en beneficio común.

Quien estudia la evolución del progreso geológico estudia la evolución del progreso humano. De la misma manera que en aquella obran las fuerzas dinámicas de la naturaleza en lucha perenne con los elementos, evolucionando de lo simple á lo complejo, en este, en el progreso humano, obra también en el mismo sentido evolutivo la moral, una y eterna, en lucha constante con las pasiones.

En una y otra evolución, esa lucha misteriosa de composición y descomposición es el manantial que abona el desenvolvimiento progresivo del mundo material y moral, porque el progreso cosmogónico como el progreso ideológico se nutre con los despojos, que llamaremos el humus de sus propias formaciones, del que surgen los elementos que nutren y mejoran estas formas y organismos en correspondencia con las necesidades á que responden.

Si apreciando esta evolución en la acepción moral, sería sino imposible difícil precisar la suma de mutaciones, transiciones y cataclismos que representa nuestra civilización, para llegar á su actual estado de composición, no lo sería tanto el señalar las etapas que marcan estas evoluciones.

Allí donde los pueblos han conservado las peculiaridades étnicas de carácter y raza, como el euskaro por ejemplo, se notan y se aprecian con absoluta precisión las bases genéticas de su desenvolvimiento institucional. Así, en tanto que su idioma exhibe en sus radicales, estructura, giros y modalidades los fundamentos de su construcción, revisiendo la palabra con la idea clara y hasta precisa del objeto nominado, y discerniendo al discurso la inflexión del pensamiento en forma sencilla pero suficientemente expresiva y grave para imponer en su concepción como en su enunciación el alto nivel de respetuosa consideración é igualdad, sus instituciones llevan aun el sello de la ley natural, en el que el hombre, el rey de la Creación, se dignifica elevándose en la esfera moral por los dictados del sano criterio, sin marcar más distingos gerárquicos que los que imponen la virtud, ni más

objetivos legales que los que impone el bien común; y por lo que los euskaros como hijos de un mismo origen honran la obra de su Jaungoikoa, único Señor, compartiendo como miembros de una misma familia los deberes y atributos que con el soplo de su existencia le ha discernido Aquél.

Aunque el pueblo euskaro no ha podido escapar á la influencia de otras civilizaciones, y puedan en consecuencia señalarse en la constitución de su organismo institucional, vicios y errores comunes á otros pueblos, ha tenido con todo, y en esto estriba su mayor gloria, la virtud y energía necesarias, para conservar en sus instituciones el sello primitivo de la ley natural á que me he referido, y de hacer primar en ellas los dictados que la razón y la experiencia de los siglos le han recomendado, y estos con una consciencia tan clara y precisa, que lo mismo convencen de la justicia de su fundamento al culto que al inculto, y se imponen al soberbio como al humilde.

En una palabra, el pueblo euskaro en su labor constitutiva ha conservado la independencia necesaria para preciar-se de la posesión del patrimonio de su origen, y para poder exhibir como propio ese admirable codicillo de instituciones y costumbres, que daguerreotipan la obra de un pueblo que sin claudicar jamás de los atributos de su soberanía, ni eludir los deberes que la justicia y la razón imponen, ha trabado su organismo en consorcio democrático sin más mira que el bien común.

De ahí el caracter típico de esa organización y el popular de esas instituciones y costumbres en el mecanismo de la vida vascongada; y de ahí también el que toda conculcación ó inovación en el régimen de su tradicional gobierno, lo concepte el pueblo euskaro, como un atentado á su existencia; porque como puede deducirse de lo que he espuesto, y creo haber demostrado en otra conferencia anterior, sus instituciones constituyen parte integrante de su ser. Son ellas para el pueblo aquel, lo que es la trama para el tejido, ó la argamaza para el muro. Destruída la trama ¿se destruye el tejido? disgregada la argamaza ¿se disgrega el muro? pues bien, borradas las instituciones euskaras se borra también el pueblo euskaro.

(Continuará).



B-REKIÑ

Baldiñ bizi baleike
bat bakarrik, herez,
besteren biarrikan
bage, bakardadez,
baliteke buruba
berotzia birez;
bañan bakoitzak beti
biar badu bestez;
beti baldiñ dagu biltz
biarren biarrez...
begiratu biagu,
bi begiz, biyotzez;
bestela bildu biar
baletorke... bayetz;
baldiñ begiramenik
bage, banidadez
bagabiltz bekokiya
biurturik beltz.
¡Bagabiltzake beñ beren
besteren bildurrez
biar bezelakuak
bagiña barrunbez?

—Onen ondoren jarritakuak
beste batzubek baziran;
bañan etzaizkit bururatuzen,
jai, zenbat aztu zaizkiran...!—

PEDRO M. OTAÑO.

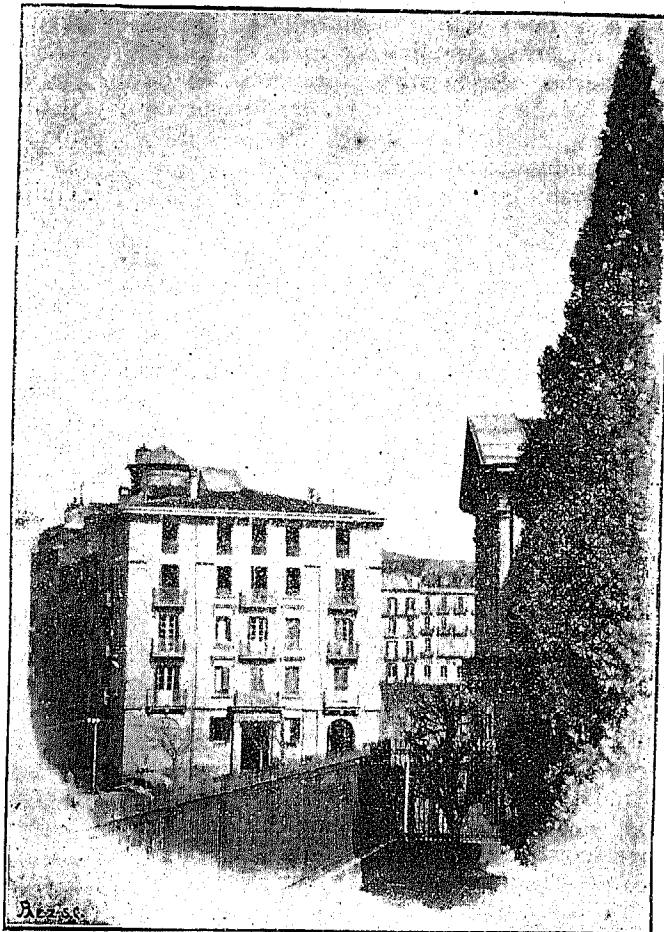
NAVARRA

Agradable y grata impresión siente el curioso viajero que al visitar por vez primera la capital navarra hace su entrada en el murado recinto por la puerta llamada de San Nicolás y dirigiéndose por la calle de San Ignacio penetra en la grandiosa plaza del Castillo.

A su vista en primer lugar se presenta la espaciosa calle de San Ignacio con la histórica capilla levantada en el lugar donde cayó herido el ínclito fundador de la Compañía de Jesús, el espacioso jardín del palacio provincial con la lindísima fachada del Archivo, la grave y severa del citado palacio y cerrando el testero de la calle la casa del Sr. Baleztena (D. Joaquín).

Esta aparece de frente en el grabado de este número y ella y el palacio de nuestra primera autoridad foral adornan la entrada de la gran plaza, de la que destacan en último término parte de los edificios conocidos por Irún y café de Sarasate.

A un lado del grabado destaca la silueta de un magnífico pino, único árbol que ha quedado en pie después de la reforma del jardín, llevada a cabo con objeto de hermostear tan ameno recinto y de que aparezca en toda su esbeltez la linda fachada del Archivo, edificio al que pensamos dedicar espacio en nuestra Revista.



PAMPLONA.—ENTRADA A LA PLAZA DEL CASTILLO
POR LA CALLE DE SAN IGNACIO

LA FAMILIA DE ARAIZTIETA

He pensado hoy, sentado en una piedra mohosa del viejo caserío, en aquellos hombres antiguos de costumbres tan puras como en uno de mis más lejanos recuerdos. Esos recuerdos microscópicos que llevan en ellos algo de misterioso y se conservan siempre en un rincón de la memoria como reliquias que calman en los días de soledad y tristeza.

La primavera ha regresado con sus lindas rosas. Al lado de la resqueta vivienda de banderizo, fabricada con toscos sillares de mampostería, se halla el caserío de Araiztieta. ¡Qué viejo es este caserío!... Cuando sopla el terrible viento del Norte, su techo desarticulado canta en gemidos como los árboles centenarios de la selva; el viejo balcón se balancea y sus ornamentos entristecen como los osarios del desierto.

Allí reina la paz de la muerte: los perfumes de las flores duermen entre los derruidos muros y las golondrinas no anidan en sus alturas.

¡Qué dulces horas he pasado entre estas piedras cubiertas de musgo! Allí he leído la historia de la infiel Tota y el traidor Zara, y cuántas veces he querido arrancar sus secretos a las madres selvas que crecen en su espesura!

Aquí vivieron los últimos de la familia de Araiztieta.

Era en los tiempos de la libertad. El cantar de los bardos de las montañas resonaba con ecos fúnebres. Esos ecos fantásticos que recorren las montañas anunciando que se acerca la horrenda tempestad.

Todas las noches se reunían en el fondo oscuro de la cocina y hablaban; eran padre é hijo. Muchos hombres solían entrar con ellos y todos hablaban en voz baja mirando tristemente a la llama que subía en azuladas espirales. Los caballos enemigos pateaban en nuestro territorio y el humo del incendio ennegrecía el cielo alegre de Vizcaya. Se rezaba por la libertad y se comentaban las noticias. Y la duda helaba los corazones de todos: porque para los vizcainos es la esclavitud el mayor deshonor.

Con faz sombría se abatían al dolor y callaban de vergüenza. Mas una noche, alguien dijo: «Los enemigos están ya en Oxandiano...son

sesenta mil.» Todos callaron. Entonces se levantó Araiztieta y, con semblante pálido, habló de mujeres degolladas, casas ardiendo é hijas muertas con horribles tormentos. Al despedirse: «Mañana iremos á buscar al enemigo; ¿á qué inquirir lo que podrá suceder? Si no nos portamos como hombres libres, todo nos será adverso;»

Son en la tierra pasajeros los días de quietud. La llama del encendido roble se ha extendido hasta los más lejanos valles y las alegres bocinas llamaron á la guerra.

Raudos pasaron los guerreros de aterradoras armas; y los muros se vieron despojados de los abollados escudos.

No preguntéis á los que habitan estas montañas por sus armas; el cuerpo enemigo les sirve de estuche; y su sangre alegra el corazón del hombre libre; porque en Munguía ha conquistado la libertad que estuvo amenazada. Allí se extinguieron los días y las glorias de multitud de guerreros, como las hojas heridas por un soplo de fuego. Allí murieron los Araiztieta. Eran padre ó hijo; el hijo cayó sin abandonar la espada, tinta en la sangre del invasor; el padre murió pisoteado por los caballos enemigos. Su casa se vió abandonada y vendidos sus muebles y sus armaduras y joyas.

Sólo la escueta torre de banderizo fabricada con toscos sillares de mampostería, guarda al viejo caserío. Cuando sopla el terrible viento del Norte su techo desarticulado canta en gemido como los árboles centenarios de la selva; el viejo balcón se balancea y sus ornamentos en ruinas entristecen como los osarios del desierto.

Aquí vivieron los últimos de la ilustre familia de Araiztieta.

BASERRI

Bilbao, 1899.



SECCION HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DE GUIPÚZCOA

AMASA

Pertenece al partido judicial de Tolosa. Se halla situado en una eminencia sobre la carretera general. Confina por oriente con Berástegui y Elduayen, por poniente con Villabona, por sur con Tolosa, por norte con Andoain.

La población se reduce á un grupo de casas, una plaza y algunos caseríos inmediatos de labranza. Su iglesia parroquial es de la advocación de San Marcial.

El terreno es montuoso, bastante poblado de árboles y produce trigo, maíz, legumbres, hortalizas, manzana y castaña.

Este pueblo en un principio no era mas que

una colación, ó sea aldea separada ó independiente de las demás.

Sin embargo de que desde tiempo inmemorial tenía en común con Villabona los términos públicos y concejales, es lo cierto que Amasa figuraba cuando el nombre de Villabona no sonaba todavía en la historia municipal de Guipúzcoa.

Amasa se unió á la vecindad de la villa de Tolosa en virtud de concordia celebrada al efecto en 13 de Noviembre de 1387; la cual mereció la real aprobación en 3 de Setiembre de 1389. Desde esta época hizo parte de la jurisdicción de dicha villa, y dependió de ella á una con otras aldeas. Esto no obstante, Amasa conservó sus términos amojonados, sus bienes propios y una administración económica independiente, conforme á las condiciones de la anexión. Pero la jurisdicción de su alcalde fué meramente pedánea del ordinario de Tolosa; y se obligó además á contribuir con esta villa en los gastos de utilidad comun. De aquí se originó entre Amasa y demás lugares sus adheridos en el año de 1435 un pleito con Tolosa á consecuencia de haberse negado estos á entregar un repartimiento hecho por el concejo de la misma villa.

Despues el mismo consejo de Amasa tuvo otros dos pleitos con la villa de Villabona. El uno ocurrió en el año de 1564 y siguientes sobre el uso y aprovechamiento de los montes comunes; el otro sobre el pago de la alcabala de lo que dicha villa vendiese en los términos de ambos pueblos. No constan las determinaciones que hubiesen recaído en ambos negocios.

Las diferencias indicadas, y algunas otras que se suscitaron entre Amasa y Villabona, produjeron enemistades y rencores entre los respectivos habitantes. Para evitar en lo sucesivo estos males, y restablecer su buena armonía, se trató de formar una sola villa con las dos. En efecto, en fecha 18 de Agosto de 1619 otorgaron una escritura de concordia, la cual fué confirmada por el Rey D. Felipe II en Madrid á 9 de Diciembre de 1620. Lo que se pactó en ella se redujo en substancia á los puntos siguientes: 1.º Ambas villas tendrán un solo y comun Ayuntamiento para su gobierno municipal. 2.º Este debe componerse de un alcalde, de un teniente alcalde, de tres regidores y un síndico procurador. 3.º La elección de estos seis funcionarios se hará por medio de cinco electores sacados en suerte de entre los vecinos concejantes de ambos pueblos. 4.º La elección de alcalde y teniente de alcalde alternará entre las dos villas ó sus vecinos anualmente; de manera que el año que tocase á Villabona la alcadía, tenga Amasa teniente de alcalde, y el siguiente al revés. 5.º El año que toque la alternativa de tener alcalde, se pondrá con antelación el nombre de la misma villa en todos los actos municipales; y otro tanto deberán observar los escribanos en las escrituras y demás actuaciones.

VIZCAYA



OROZCO.—CASA CONSISTORIAL

El edificio destinado en Orozco á Casa Consistorial fué construido á fines del siglo pasado. En la fachada llama la atención el magnífico escudo del valle que es, sin duda, uno de los escudos de mejor gusto artístico de los que hay en Vizcaya. En su parte superior tiene una cabeza de mujer, ceñida de magestuosa corona, que debe representar la matrona vizcaina, y á sus lados dos ángeles tocando las trompetas de la fama que han disputado siempre nuestras montañas; en el escudo central se vé el simbólico árbol, con sus leones correspondientes (símbolo de la fuerza de nuestros antepasados) y varias banderas y trofeos, á ambos lados, ganados por nuestros antecesores en todas las memorables y gloriosas conquistas que alcanzaron.

Entre los documentos mas antiguos que se guardan en el bien ordenado archivo del Ayuntamiento de Orozco, está el voluminoso expediente del largo litigio que sostuvieron los orozcoanos con el conde de Ayala, cuando la Merindad trató de incorporarse al Señorío, ganando el pleito el pueblo y perdiendo el Conde el derecho de presidir las Juntas que se celebrasen en *Larrazabal*.

Los arbitrios municipales le producen lo suficiente para cubrir sus atenciones.

LAS COMISIONES VASCONGADAS EN SAN SEBASTIAN

En los primeros días de Setiembre último visitaron en el Palacio de Miramar á la regente las Comisiones Vascongadas. Les dijo tan pronto como se presentaron, que les agradecía mucho el que hayan ido todos ellos juntos á cumplimentarla.

Después de los mútuos saludos de ritual les preguntó la reina si el viaje obedecía á presentar algún asunto de interés común para las cuatro provincias hermanas.

Contestaron los vascos que en efecto, tenían un asunto de interés para las cuatro provincias tal como el de la formación de un distrito universitario en Pamplona independiente de las demás, creándose escuelas normales y encargándose las Diputaciones del nombramiento de los maestros y maestras previa oposición.

Doña María Cristina recordó que antes de ahora le habían hablado los diputados de este asunto, y que se hallaba muy conforme con las aspiraciones de los vascongados.

Estos le dijeron que conferenciaron con el ministro de Hacienda respecto al particular y que les prometió finalmente interesarse en la cuestión.

Preguntó también la reina á la Comisión de Vizcaya si vinieron á San Sebastián para rogarle que interceda en la reapertura de los Astilleros del Nervión.

Dijo el señor Aresti que el principal objeto de la Comisión era el cumplimentarla, pero que también solicitaban se realicen los trabajos necesarios para la reapertura de dicha factoría naval, en la que está interesada toda Vizcaya.

La reina les dijo que tenía que comunicarles una buena noticia respecto á dicha cuestión.

Aseguróles que será en breve resuelto el proyecto que el ministro de Marina tiene presentado al Consejo de Ministros.

Luego habló con la Comisión navarra preguntándole si en aquella región se habían establecido muchas fábricas de azúcar de remolacha, pues sabía que aquel terreno se prestaba mucho á la explotación de industria tan importante.

Contestaron los Sres. Martínez, Gastón y Casio que se había montado una fábrica con dos y medio millones de pesetas.

A los Sres. Elio y Guinea, comisionados de Alaba, les dijo que sabía que la capital había progresado muchísimo por los hermosos edificios que se han construido últimamente.

Al despedirse volvió á repetir la regente que les agradecía mucho el que hayan ido todos al palacio unidos, pues admiraba á las provincias vascongadas por sus envidiables costumbres y buena administración.

Al salir del salón de la regia estancia se encontraron los comisionados con el Nuncio de S. S. que se dirigía también á cumplimentar á la reina.

El Nuncio dedicó grandes elogios á los comisionados y les dijo que sabía por buen conducto que se observaban en las provincias vascongadas costumbres sanas y dignas de ser imitadas por otras provincias.

Los comisionados, desde Miramar se dirigieron á la Diputación, en donde fueron obsequiados con un espléndido banquete servido por la Mallorquina.

Se celebró el acto en el Salón de Recepciones, hallándose la mesa adornada con exquisito gusto.

En el centro se colocó una artística canastilla de flores y hojas de laurel, simbolizando el Sacrosanto Roble emblema de las perdidas libertades vascongadas.

Asistieron por Vizcaya los señores Aresti y Carranza, por Alaba los señores Elio y Guinea.

Por Navarra los señores Martínez y Gastón.

Por Guipúzcoa los señores Machimbarrena, Aguirre, Zabala, Echeverría, Balbas y Pavia y el Secretario señor Luicena.

También asistió el Secretario de la de Navarra, señor Gorosabel.

Durante la comida la banda de tamborileros tocó varios aires euskaros, acudió también la banda municipal después del concierto que como martes dió en Miramar.

La banda tocó varias piezas y al final el "Gernikako Arbola", que produjo indescriptible entusiasmo.

Todos los comisionados salieron al balcón permaneciendo descubiertos hasta que terminó el hermoso himno del inmortal Iparraguirre.

Inmenso público aplaudió frenéticamente el "Guernikako", que se repitió en medio de atronadores aplausos y vivas á los vascongados.

EL AÑO 1900

Muchos son los que creen que el próximo año de 1900 es bisiesto, puesto que lo fué del año 1896, y no es así, según los datos siguientes:

El tiempo que emplea la tierra en recorrer su órbita al rededor del sol se llama «tropical ó sol» y consta de 365 días, cinco horas, 48 minutos y 49 segundos, 365 días, 6 horas menos once minutos poco más ó menos. El año vulgar no cuenta más que 365; se queda corto pues en poco menos de un cuarto de día, de modo que al cabo de cuatro años el tiempo contado en años vulgares adelantaría un día sobre el tiempo real: en un período de 1500 años adelantaría un año entero.

Habiendo Julio César demostrado este error, en el año 45 antes de Jesucristo mandó añadir un día más al año, cada cuatro años; y éstos de 366 días llamábanse bisiestos; la reforma hecha por César se llama Juliana.

Sin embargo añadiendo un día cada cuatro años, se halla que se han añadido 44 minutos más, la cual al cabo de 400 años daría un total de 4400 minutos, ó sean un poco más de tres días. Para allanar este inconveniente, Gregorio XII en 1582, mandó quitar á cada último de tres siglos consecutivos el día que es bisiesto á este año. Así, pues, 1700, 1800, y 1900 no son bisiestos; pero el año 2000 lo será. Esto es lo que se llama reforma gregoriana.

Salgan, por lo tanto, de su error los que se suponen que el año 1900 es bisiesto.

NOTAS LOCALES

"Paz en la Guerra."—La ya famosa obra de Unamuno, nuestro gran pensador vasco, ha comenzado á difundirse por América con todo el prestigio que merece el poderoso talento del insigne profesor de griego de la Universidad de Salamanca. Las primeras remesas de ejemplares recibidas en Buenos Aires cuando apareció la obra, se agotaron en seguida. La casa de Bonmatí, calle Buen Orden 284, acaba de recibir nueva cantidad de ejemplares, de los cuales quedan ya muy pocos. Unamuno es hoy el espíritu más hondo de España, capitán de la juventud literaria que allí se inicia. Aparte su gran originalidad creadora, originalidad que tiene su base en la estructura mental de la Vasconia, Unamuno es un sabio y un pensador de indole universal. Su obra *Paz en la guerra*, es la apología del alma vasca, un libro que por su enorme jugo, está siendo objeto de constante rumia en todas partes. Nuestros paisanos que quieran conocer el alma de la última guerra carlista, no tienen más que leer esta obra tan rara como honda, escrita en un estilo desconocido, con trascendencia verdaderamente genial. Es un libro de 370 páginas de pura médula, todo él sustancia de vigorosísimo talento.

El crucero "Rio de la Plata", un poeta que se anticipa, ó el desacuerdo de su venida.—Con el título ¡ESPAÑAL ha escrito nuestro buen amigo y persistente grafómano García Andoin, una tirada versolaresca saludando al "Crucero Rio de la Plata", cuya venida á estas playas está siendo objeto de trascendentalísimos debates en el seno de la colectividad, cuyas descollantes personalidades, divididas en dos bandos, uno para que venga el crucero y otro para que no venga, están poniendo á prueba su respectiva influencia ante el ministro de la guerra. La lucha promete tan divertidos lances como en el campo del ritmo la versificación garciandóniana, á la cual, como diría Palma, no se le puede negar consonantes en las puntas, ni en el medio bravatas líricas tan inoportunas como esta:

Matrona excelsa! Tu pujante brazo!
que no osó doblegar titán alguno.

¡Vaya si osó! eso lo ve cualquier oso. Nada, nada, no hay tal pujante brazo ni tal espíritu belicoso, ni tal sol sin empañar; no hay más que unos simples vencidos que deben procurar reflexionar más y fortalecerse para volver á florecer.

Por lo demás, lógica á un lado, los versos de nuestro amigo son de una factura á lo patrón del heroïcillo de Tormes, inspirados ante la presencia del buque, *meciendo* suavemente en el *estuario del plata*; porque estos poetas son así; no tienen necesidad de que los buques entren en los puertos para verlos; se los imaginan entrados y... ¡á la peñeta! fuego al consonante, y aquello es Carulla poniendo la Biblia en verso.

Y dados á imaginar, hasta paladean el champagne del banquete con que se ha de celebrar el arribo de un buque que vendrá ó no vendrá, problema que no afecta segura-

mento á la vida universal, ni tampoco á la colonial; y dándolo todo por hecho, arribo de la nave con epílogo de banquete, nuestro poeta se planta en los postres, y copa en mano, que necesariamente ha de ser *crystalina*, termina lo más contento:

Brindemos, pues, en copa cristalina
por madre é hija que la dicha entraña:
¡Vivan la noble y la viril Española!
y la joven República Argentina!

¡Ole yal por la madre y la niña.

Ibarreta vivo.—Por conducto de un doctor vasco amigo nuestro, acabamos de saber tan interesante noticia.

Un indio mataco llegado á Oran á mediados de Setiembre, habia visto al *gringo*, acompañado y cerca de sus canoas, en el Pilcomayo, hácia mediados de Agosto último.

Después de varias negativas, por fin aceptó el indio el encargo de traer una carta al explorador vizcaíno.

El comisario de Orán, fué según el comandante Ripoll, conocidísimo y muy apreciado en el ejército argentino, el que convenció al indio de que le convenia hacer esta diligencia.

El indio dice, que el explorador está muy lejos, á un mes de viaje, (los matacos no montan á caballo).

Celebraríamos que la noticia se confirmara.

En la Opera.—El 1.º del actual tomó parte el Coro Euskara en la fiesta que se celebró en el teatro de la Opera á beneficio del Hospital Español.

Cantó con mucha afinación el "Ume eder bat," y á pedido del numeroso público el "Guernikako Arbola."

Los demás orfeones cumplieron muy bien los números del programa y la disertación del padre Suarez Salgado acerca del regionalismo fué escuchada con mucha atención por la concurrencia.

Don Martin Larralde.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y entusiasta euskalduna don Martin Larralde, que ha regresado acompañado de su señor hermano, hace pocos días de su viaje por Europa.

Ha visitado muchas ciudades importantes, y donde más se ha detenido ha sido en las provincias vascongadas de las que es hijo cariñoso. Nos manifestó su admiración por los progresos de nuestra región y el desarrollo que va adquiriendo el espíritu vasco especialmente en Vizcaya, por el anhelo de conseguir nuestras antiguas libertades, torpemente arrebatadas por despóticos gobiernos que no conocen las condiciones de nuestro pueblo.

Pocos días antes de embarcarse para este país, tuvo el señor Larralde la desgracia de perder en Pamplona á su señora madre, víctima de rápida enfermedad, por cuya dolorosa circunstancia le acompañamos en el sentimiento.

Bien venido.

Los aizcos.—El 30 del mes pasado celebraron los aizcos residentes en Buenos Aires, la festividad de San Miguel, con una opipara cena muy bien servida por el señor Ollo, conserje del Centro Navarro, durante la cual reinó el buen humor que es peculiar en los hijos del pintoresco pueblo de Aoiz, entre los que se destaca por su extraordinario genio alegre, don Dámaso Sagasti, que para fiestas de esa índole "vale tanto como *pesa*," (110 kilos y pico).

Después se improvisó un animado baile que amenizó un cuarteto de bandurrias y guitarras dirigido por el notable Vázquez, divirtiéndose en grande todos los concurrentes hasta caer la madrugada.

Con asombro vimos bailar varias *joticas*, con una agilidad propia de una muchacha de 17 años, á una señora viejecita muy simpática, verdadero tipo de nuestra raza, que al preguntarle por la edad que tenía, nos confesó que se le habían transcurrido insensiblemente 65 primaveras.

Centro vasco-francés.—Este centro euskalduna tiene ya su casa propia. La comisión compuesta de los Srs. S. Pedro Passicot, Domingo Maillot y Juan Apecha ha adquirido en una fuerte suma la hermosa propiedad situada en la calle Moreno 1366 entre Santiago del Estero y San José, donde quedará muy pronto instalado el Centro. Es un edificio muy amplio, pues tiene 18 metros de frente por 66 de fondo.

El capital para efectuar la compra obtuvieron por acciones, las cuales quedaron cubiertas al poco tiempo de conocerse el proyecto de adquisición de la casa social.

Felicitamos á los iniciadores por haber realizado tan importante operación, que contribuirá seguramente á robustecer en grande la vida del patriótico centro vasco.

Sociedad "Laurak-Bat".—La comisión nombrada en la última Asamblea para estudiar diversos é importantes puntos acaba de expedirse con un folleto en el cual propone la creación de la Euskal-Echea, es decir, una nueva institución, dentro de la Sociedad, destinada á cumplir los fines instructivos y caritativos que se propusieron los iniciadores. El proyecto es vasto y bien meditado, cuya iniciación se debe al Sr. Albaiteiro. Nuestros consocios laurakbatenses, podrán enterarse del proyecto en el folleto aludido, proyecto cuyo contenido analizaremos despues de la próxima asamblea, que tendrá lugar el 15 del actual á las 8 y media p. m., á la que será sometido, para que lo discuta ampliamente.

Concierto Fontova.—Atentamente invitados por el joven y notable violinista Leon Fontova, tuvimos el placer de admirarle una vez más, en el concierto que dió el sábado pasado en el teatro Odeon, ante un numeroso y distinguido auditorio.

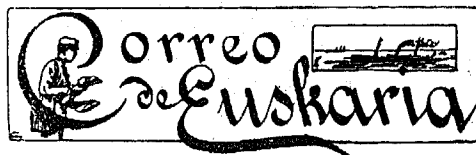
Todo el programa fué brillantemente interpretado y para retribuir á las ovaciones de la concurrencia ejecutó también otras piezas que no estaban anunciadas, valiéndole una salva de aplausos.

La orquesta estaba á cargo de su hermano don Conrado, que la dirigió con una corrección digna del mayor encomio.

Felicitamos á ambos inteligentes artistas por el nuevo triunfo obtenido en su carrera.

Romerías en Marcos Juarez.—Nos avisan de dicha localidad, que se están haciendo preparativos para las romerías españolas que se celebrarán los días 22 y 23 del corriente.

Predicción del tiempo.—Según los astrónomos del Pergamino del 13 al 17 del corriente habrá tormenta con lluvia parcial.



ALAVA

Los días 9 y 10 celebráronse en Aramayona grandes fiestas euskaras costeadas por la señora viuda del que fué en vida eminentemente vascofilo Mr. Antoine d'Abbadie y á la brillantez de las cuales contribuyeron también el Ayuntamiento de Aramayona con su decidido apoyo.

Los concursos fueron varios; de espatadantzaris, aurraskularis, andarines, versolaris, zantzolaris, hilanderas, tamborileros, etc. etc.

También se verificaron concursos de ganados vacuno y caballar.

El día 10 á las diez de su mañana, celebróse en la iglesia Parroquial solemne función religiosa, en la que se interpretó á grande orquesta la misa que expresamente para este día escribió un hijo de Aramayona.

El coro estuvo reforzado por los mejores músicos y cantores de Azpeitia.

El sermón en Euskera estuvo á cargo del Sr. Doctor don Resurrección María Azkue.

Fué una fiesta de marcado caracter vasco.

La Sociedad Automóvil Vitoriana.—Animada de los mejores deseos en pró de los servicios y establecimiento de nuevos itinerarios, ha dispuesto que salga su Junta Directiva con objeto de practicar un estudio de la carretera de Vitoria por Murguía á Areta para ver si es factible el establecimiento de un servicio con Bilbao por dicha carretera, sin desatender por eso el actual servicio.

Dignos de aplausos son los deseos y propósitos de la "Automóvil Vitoriana," y la animamos á que prosiga en su empresa de ensanchar la esfera de acción de los servicios de automóviles.

En breve se abrirá al servicio público la nueva Plaza de Abastos, construida en la plazuela de la Independencia de Vitoria, sobre los planos del arquitecto municipal don Javier de Aguirre á Iturralde.

Toda la fábrica es de piedra y hierro, no habiéndose empleado la madera más que en las armaduras de los puestos y de las persianas.

El conjunto del edificio está formado por dos grandes naves, en ángulo recto: la principal tiene una longitud de 57, 30 metros y la más pequeña 47,5; con una anchura para ambas de 18,00; una altura interior á los tirantes de tijera de hierro desde el pavimento de 7 80; altura total interior al cumbréal de la cubierta de zinc 14,70, y altura sobre el frontón de la fachada 11,85.

GUIPUZCOA

ANZOOLA.—El 28 de Setiembre último se celebró en este pueblo su tradicional fiesta que consistió en una solemne función religiosa. Y en lo profano *Makilla-dantza*, *cinto-dantza* y tamboril y dulzaina, donde bailó la gente á estilo vasco.

En la referida fecha de esta villa, que lo es desde el año 1640, conmemora el día en que sus intrépidos moradores se batieron valerosamente con el Rey de Navarra D. García en la batalla de Valdejunquera, donde ganaron á los árabes dos banderas que aún conserva la villa y por cuya heroicidad concedieron á la misma el escudo de armas que hoy todavía ostenta en la fachada de la Casa Consistorial, dividido en cuatro carteles: en el 1.º en campo azul un Rey vestido de púrpura con cetro y corona de oro y una cadena al cuello; en el 2.º en campo rojo doce piezas de artillería con las cureñas de su color; en el 3.º en campo verde un cáliz de oro y encima una hostia de plata y á cada lado un pino perfilado de oro; en el 4.º en campo azul el nombre de Maria coronado de oro, con un arbolito en una jarrita de plata á cada extremo y en el bajo tres medias lunas africanas de plata. Los documentos referentes á este gran hecho de armas, donde consta que apresaron al Rey árabe, existen en el Archivo municipal.

CHALECOS SALVAVIDAS.—A primeros del pasado se verificaron con buen éxito en la bahía de la Concha de la ciudad guipuzcoana las pruebas de los chalecos y levitas salvavidas.

Las pruebas fueron presenciadas por numerosas personas que alabaron calurosamente la sencillez del sistema de tales aparatos.

DESGRACIA.—Una vecina de Oyarzun llamada Maria Josefa Arnal Labandivar, que se hallaba subida á un árbol cogiendo melocotones, tuvo la desgracia de caer al suelo quedando muerta en el acto.

UN CADÁVER.—Ha sido encontrado cerca de la estación de Irún el cadáver de un hombre llamado Vicente Luzargui, el cual apostó con unos amigos á que bebía una azumbre de vino.

La apuesta le ha costado la muerte.

ZORTZICO.—En breve se publicará el zortziko titulado "Nere Euskalerrira", para banda completa de tamborileros, premiado por el consistorio de Juegos Florales de San Sebastián el año 96, y el cual fué ejecutado por la banda de Zumárraga; y habiendo solicitado el autor Julián Martínez Villar varias partituras, piensa publicarlo, así como también un volumen de aires puramente vascongados para uno y dos silbos.

ZURRIOLA.—Pronto darán comienzo las obras de reconstrucción del muro de la Zurriola, en San Sebastián.

BANCO DE CRÉDITO.—Varios capitalistas bilbainos tratan de crear en San Sebastián un Banco de Crédito con un capital de cinco millones de pesetas.

Se ampliará el capital si es necesario, y en caso de que la mitad del capital no sea cubierto por guipuzcoanos lo cubrirán los bilbainos.

RENTERIA.—En Rentería se ha celebrado una reunión de fabricantes, con objeto de solicitar del ministro de Fomento, sea elevada la categoría de la estación del ferrocarril de aquella villa que actualmente es de cuarta clase.

En dicha reunión se acordó, que en atención á la importancia que ha adquirido Rentería, en la que existen diecisiete fábricas, se solicite el servicio telegráfico y el de correo con valores declarados para dicha población.

SUICIDIO.—El vecino de Pasajes José María Marticoaga que desde hace tiempo demostraba con sus rarísimos actos que tenía perturbadas sus facultades mentales, se arrojó desde la ventana del tercer piso de la casa que habitaba denominado "Diez casas".

El cuerpo del inteliz suicida fué á dar al caer al suelo contra una pobre mujer que en aquel momento pasaba por la calle con un niño de corta edad en los brazos.

El golpe que sintió esta mujer llamada Teresa Arin fué muy fuerte; resultando con contusiones de gravedad en diferentes partes del cuerpo.

La criatura resultó por fortuna ilesa.

El suicida fué conducido al hospital en gravísimo estado.

ZUMÁRRAGA.—*Fiestas euskaras*.—En la primera decena del mes pasado se han celebrado en Zumárraga grandes fiestas euskaras organizadas por la Excm. Diputación de Guipuzcoa.

Hubo exhibición de ganados y productos agrícolas, conciertos de carácter euskaro, procesiones á la usanza foral, misas solemnes, dantzaris chiquis, fuegos artificiales, zezenzusko, concurso de tamborileros, de aurreksularis, de bersolaris é irrintzilaris, de saltadores, corredores y aizkolaris (hacheros), de dulzaineros, de hilanderas, calceteras, etc.

Por las noches habia iluminación general y bailes, alterando la banda de música, tamborileros y dulzaineros.

PASAJES.—Se están haciendo activas gestiones á fin de que puedan entrar en Pasajes buques de gran porte.

Al objeto, en breve comenzará el dragado y la voladura de las rocas que dificultan la entrada de buques de gran tonelaje.

ALZOLA.—Siguiendo tradicional costumbre las fiestas de San Antolin celebráronse en el caserío de don Ignacio Albasoro.

La miss, cuya parte artística fué encomendada á varios hijos del pueblo, fué admirablemente cantada.

Por la tarde se celebró una animada romería á la que concurrieron vecinos de pueblos cercanos, viéndose animadísima.

NAVARRA

UN JESUITA NAVARRO.—Leemos en *La Discusión* de la Habana las siguientes líneas:

"Nuestro querido amigo y maestro, el Padre Urra, se embarcó en el "Buenos Aires", para la Península.

El Colegio de Belen y la Universidad de la Habana han perdido uno de sus más ilustrados profesores; la Habana entera ha sentido la marcha del doctor Eustasio Urra, hombre de grandes virtudes y de un hermoso corazón.

En el muelle de Luz tenian los amigos íntimos de este Padre un remolcador, en el que vimos representada la Banca, Comercio, Foro é infinidad de niños acompañando á este querido amigo hasta el vapor, donde embarcaba tal vez para no volver á pisar estas playas, por las que suspiraba.

Dios le acompañe; y que tengamos el gusto de volverle á estrechar entre nuestros brazos."

Este padre jesuita, doctor Eustasio Urra y Mazquiarán, emparentado con las familias tradicionalistas de los Urra y Mazquiarán, es navarro.

Nació en Estella el 29 de Marzo de 1858.

Su residencia es en Bilbao.

La Excm. Diputación foral ha acordado conterir su representación, en unión de las de otras provincias, á favor de don Baldomero Vila, para que gestione cerca del generalísimo Aguinaldo la libertad de los prisioneros, entre los que se encuentran ó deben encontrarse más de cien navarros.

UJÚ.—Los vecinos de Ujú están contentísimos con el proceder del nuevo Alcalde, que en el corto tiempo que lleva desempeñando su cargo ha hecho importantes mejoras en la localidad, tales como: utilizar un gran pozo que hay en el pueblo para proveer al vecindario de agua potable, llevar á cabo la construcción de una carretera que partiendo de la provincial en las afueras de la villa, permita entrar carruajes hasta una plazuela del pueblo.

Además ha prometido seguir estudiando cuanto sea factible para propender al progreso del pueblo.

El Ayuntamiento de Azagra ha acordado suprimir por este año las fiestas que anualmente venía celebrando en honor de su patrona la Virgen del Olmo, en los días 8 y siguientes de Setiembre, por los inmensos daños causados al vecindario por la tormenta que en la tarde del día 14 de Agosto descargó en aquel término municipal.

ELIZONDO.—Se ha celebrado un magnífico Triduo en el convento de Capuchinos de Lecaroz.

Predicó los dos primeros días el R. P. Mendoza, conocido por sus admirables escritos particularmente apologeticos que de la tercera Orden de San Francisco ha publicado en la "Revista Mensual de la Orden."

A continuación salió una procesión para la huerta que estaba decorada é iluminada con luces eléctricas colocadas á la veneciana en el hermoso arco central emparrado.

DEGRACIA.—El 29 del pasado se hundió en Fitero la obra en construcción, propiedad de don Juan Cruz Lahiguera, fabricante de licores, sepultando entre los escombros á los operarios y al hijo del propietario.

Inmediatamente acudieron los vecinos para prestar los auxilios propios de tales casos, y fueron extraídos muertos el maestro de la obra y el hijo del propietario don Antonio Lahiguera, joven de 25 años, y heridos más ó menos graves 5 operarios.

Como es de suponer, en el pueblo reina la natural consternación, pues sucesos como el que nos ocupa, reúnen los caracteres de catástrofe, por lo poco frecuentes.

ABARZUA.—Se ha inaugurado en este pueblo la estatua de la Santísima Virgen, regalo del señor don Diego Larrión, hijo del pueblo.

Con tal motivo se celebró un festival al que concurrió todo el vecindario.

TUDELA.—Parece que se está terminando el magnífico edificio que en esta ciudad se construye por cuenta de la Sociedad anónima la "Electra Industrial de Navarra."

En Arive ocurrió el mes pasado un terrible incendio, que al principio se creyó sería semejante al de Garralda.

El fuego comenzó á las 5 de la mañana en una era de trillar inmediata á la casa de don Manuel Elizondo, de la que se comunicó á la de don Joaquín Domenech.

Gracias á la intervención del vecindario no tomó mayores proporciones.

Cerca de Estella, en el pueblecito de Zubleiqui se ha cebado la viruela de modo lastimoso.

D. José Elizondo y Osés, párroco, dicen que está realizando los actos más laudables.

El asiste á los enfermos, él les prodiga los consuelos de la religión, él ayuda á bien morir á los que sucumben en la dolencia repugnante y asquerosa, y él consuela á los que quedan vivos cuando lloran la muerte de los suyos.

¡Hasta á un niño que ha quedado huérfano lo ha amamantado con biberón!

Este benemérito sacerdote es de Pamplona ó de cerca de Pamplona y es como un verdadero apóstol de la religión católica, y un héroe cristiano.

Las fiestas de Aranz se han celebrado este año con mucha animación y concurrencia de bastantes forasteros.

BAZTAN.—Luz eléctrica.—Van progresando las obras para la instalación de luz eléctrica en el pueblo de Arizain. Para ello se aprovechará el salto de agua del río próximo al frontón de Lamierrita.

DEFUNCIONES.—Han fallecido en Pamplona:

Sres. Miguel Ballarín, Francisco Aldama, Esteban Arrieta; Sras. Melitona Salvatierra, Francisca Esain, Petra Echandi Celayeta, Joaquina Indacochea, Francisca Yacue, María Echeverría y Gabina Artieda.

En Tafalla: doña Manuela Berruezo, doña Clara Zola Buzunariz, don Luis de Villanueva Aldaz, don Julian Iracheta Osés y don Miguel Isaba Zunzarren.

En Villafranca: don Longinos Navarro.

En Estella: don Casimiro Baztan.

En Fitero: doña Juliana Latorre y Sanz.

En Echarrí Aranz: don Eduardo Ijurco Erdocia.

En Aniz: don José Erdozain Labaca.

En Beire: doña Lucasa Oroz.

En Alzorritz: doña Manuela Paternain y Ariz.

VIZCAYA

BERMEO.—El mes pasado ha ocurrido un serio conflicto con motivo de la injustificable actitud del Alcalde de dicha villa, por transigir tal vez con el cacique del pueblo, que desgraciadamente siempre los ha habido, no de tendencias vascongadas que son las únicas que debían representar para que no se pierda nuestro inimitable espíritu de raza, sino que patrocinan deprimentes fracciones de la repugnante política que se fabrica en Madrid.

El hecho según nos cuentan es el siguiente:

"Más de setenta jóvenes de la villa se asociaron para fundar un Orfeon, el cual, despues de la ímproba labor que supone, consiguió organizarse y llegar á poseer un repertorio de obras brillante. Pero habiendo hecho caso omiso el cacique para constituirse el orfeon, venerado por el pueblo no pudo, por prohibición expresa del Alcalde, cantar en la villa, y para debutar tuvo que marcharse á Lequeitio. La prohibición del Orfeon por la Alcaldía se extendía á las fiestas de Albóniga, para las cuales el Centro Vasco de Bilbao que tenía organizadas unas importantísimas fiestas vascas las suprimió totalmente."

Es de imaginarse la indignación del pueblo hacia el Alcalde.

Además, poseyendo la autoridad municipal una banda de música propia, contrató para las referidas fiestas de Albóniga á la banda del Regimiento de Cuenca, de guarnición en Victoria.

Nosotros que conocemos personalmente al señor Alcalde no acertamos á comprender tan absurdas resoluciones. Por más que le unan vinculaciones políticas con el cacique del pueblo, de ningún modo nos esplicamos su actitud prohibiendo cantar á un naciente orfeon, que el Ayuntamiento debería ser el primero en alentarle en sus comienzos. ¡Además traer una banda de regimiento, cuando en el pueblo hay una que ejecuta bien y tiene su repertorio!

Solo falta que hubiese dictado una orden recomendando que el repertorio sea *chulesco* y que únicamente se permitía bailar el *agarrao*, y que los *sansos* sean sustituidos por el *viva tu mare!* ¡*Ole yal* etc.

Entendemos que la conducta del Alcalde de Bermeo y de todos los Alcaldes de los pueblos vascos debe ser contemporizadora y esencialmente vascongada. Prescindir de compromisos *caciquistas* y propender al fomento de las costumbres euskaras y al progreso de sus respectivos pueblos.

Dejen de influencias de la [política central] que hasta los *jefes* de partido andan "como bola sin manija."

200.000 ALMAS.—Se calcula que á las últimas fiestas de Bilbao habrán acudido 200.000 almas, ajustándose al testimonio de una persona que, dice, ser conocedora del movimiento de población y acostumbrada á datos estadísticos.

Orozco.—Están por comenzar en la Parroquia de San Juan las obras de pintura interior del edificio.

AHOGADO.—Estando bañándose en la playa de Lequeitio el conocido confitero y comerciante don Emilio Irastorza, de 31 años de edad, vecino de dicha villa, pereció ahogado. No se sabe si el desgraciado suceso ha sido por no saber nadar ó si es que le dió algún desmayo.

Deja viuda y dos hijos.

ARRIGORRIAGA.—Parece que este año promete ser buena la cosecha, á excepción de la vid que tiene el mildew.

MUNDACA.—Á las tres de la tarde del día 4 del pasado descargó una terrible tormenta sobre Mundaca devastando jardines, huertas y paseos. El huracán fué acompañado de gran cantidad de piedra y fortísimo viento. El número de los árboles destruidos en los paseos y huertas por el vendabal es incontable. Algunas casas sufrieron desperfectos de consideración inundándose muchos de los sótanos. No hay noticia de que haya ocurrido desgracia personal alguna.

TOURISTAS.—En la primera decena del mes pasado llegaron á Bilbao dos turistas belgas, socios de la Ligue Velocipedique Belque, que están efectuando una excursión en bicicleta desde Francia á Marruecos, partiendo de Burdeos á Biarritz, San Sebastian y Bilbao para continuar desde la capital vizcaína por Burgos, Valladolid, Madrid, Sevilla á Cadiz, donde embarcarán para Marruecos, regresando nuevamente á España, despues de visitar lo más notable del imperio marroquí, de vuelta ya á su país.

NOVEDAD ALPARGATERA.—Un acreditado alpargatero bermeano ha puesto á la venta en Bilbao, alpargatas blancas que llevan en su parte superior una bandera *bizkaitarra*.

Parece que tuvo inmediata aceptación la novedad alpargateril.

SAN ANTOLIN.—Las fiestas de este santo patrono, celebradas en Orozco, Lequeitio, Plencia, Ceberio y otros pueblos viéronse muy animadas.

FERROCARRILES.—El gobierno ha otorgado á don José Allende la concesión de un ferrocarril que partirá de Portugalete y llegará á Baracaldo.

Id. id. á don Francisco N. de Igartua para un ferrocarril desde Durango á Zumárraga hasta las minas de Arrázola de Elorrio.

LOS BERMEANOS EN LEQUEITIO.—El "Orfeon bermeotar, compuesto de 72 individuos, tuvo en Lequeitio un recibimiento muy entusiasta. Fué á tomar parte en las fiestas que se celebraron en aquel bello pueblo vizcaíno.

Debutó con nuestro himno "Guernikako Arbola," que fué saludado al final con atronadores aplausos.

A continuación cantó el *Ume eder bat, Goizeko Izarra y Boga, boga*, haciéndolo con sumo gusto y afinación.

Al despedirse de Lequeitio, lo mismo que á la llegada á Bermeo fué objeto de ruidosas y cariñosas manifestaciones.

NUEVO BARCO.—Ha llegado á Bilbao para ser armado el "Achecolanda," perteneciente á la casa de los señores Uribe y Eguiraun.

ASTILLEROS DEL NERNIÓN.—El alcalde de Baracaldo y otros pueblos comarcanos, han remitido al Ayuntamiento de Bilbao el acta de un acuerdo tomado por aquellos, para que el de Bilbao, en unión de la Diputación les ayuden en las gestiones que practicaren para que se abran los Astilleros del Nerviön lo antes posible.

FALLECIMIENTOS.—Han dejado de existir en Bilbao: Sra. Luisa Narbaiza, Sres. Dámaso Urréjola, Fernando Vergara.

En Ondarroa: D.ª Amadea de Ibarriaga.

En Begoña: D. Felipe de Abaitua y Allendesalazar.

En Algorta: D. Gervasio de Ustara y Leguina.

REGION VASCO-FRANCESA

SAINT-JEAN-PIED DE-PORT.—El mes pasado se jugó en este pueblo un curioso partido de pelota á guante (*lachuan*) entre cinco jugadores de la ciudad y cinco veteranos de Valcárcos.

El atractivo del partido consistía en que el menos viejo de los veteranos contaba cincuenta y dos años de edad.

Ganaron los primeros.

BIARRITZ.—*Sociedad de tiro.*—El concurso anual de tiro de la Sociedad Saint Martin-de-Seignan, tuvo lugar con un éxito completo. Los tiradores bayoneses llevaron el mejor recuerdo. Obtuvieron los dos primeros premios, tres segundos, tres terceros, dos cuartos y el premio sexto.

Los bayoneses no escatiman los elogios por la acogida de que fueron objeto.

SAN JUAN DE LUZ.—Ha perecido ahogado un joven llamado Eugenio Arana, que se bañaba en compañía de algunos amigos. Los auxilios de estos fueron inútiles.

URRUGNE.—El 4 de Setiembre último según costumbre tradicional, llegó á este pueblo un inmenso gentío desde San Juan de Luz y sus alrededores.

El partido de pelota recordó las célebres luchas de otros tiempos. Fué derrotado Otharre por los guipuzcoanos.

Durante la tarde tocó una orquesta en la plaza de Mairic en la que á pesar de la amenaza de la lluvia se divirtió la gente de lo lindo.

No pudo presenciar las fiestas el alcalde del pueblo, señor Larralde-Dinstegy, porque estaba enfermo de un ataque de reuma.

HENDAYA.—*Fiesta ciclista.*—Se han celebrado, organizadas por algunos bañistas varias carreras, habiendo ganado Urtizberrea, Barrierd, Michélena y Dotox.

Los premios consistían en cintas bordadas, regalo de algunas señoras.

UN AFORTUNADO.—El afortunado poseedor del bono número 6769 que ha ganado 100.000 francos, es el joven Legastelois, empleado de una tienda de novedades de Livarot. Este afortunado tiene 19 años y compró el referido bono con las economías que hizo á pesar de su sueldo mezquino.

NOMBAMIENTOS DEL CLERO.—Por resolución del señor obispo de Bayona, el abate Germain Golharret, profesor del seminario de Larresore, ha sido nombrado vicario de Navarreux.

El abate Jean-Pierre Elichiry, recientemente ordenado, ha sido nombrado profesor de Moncade, en Arthez.

El abate Jean-Baptiste Londaltsbéhère, también ordenado recientemente, ha sido nombrado profesor de la escuela San Luis Gonzaga, de Bayona.

MATRIMONIO.—A primeros del mes de Setiembre contrajo matrimonio en Saint Palais, la señorita Felicita Hourcade, hija del conocido notario de Saint-Palais, con el notable organista señor Vogel.

En el momento de la ceremonia, el decano abate señor Bidegaray pronunció unas cuantas frases muy oportunas y elocuentes respecto al sacramento matrimonial que mereció la aceptación de todos los concurrentes.

La misa fué celebrada por el hermano de la novia el abate Remé Hourcade, doctor en teología.

Para solemnizar el acto cantaron un precioso trozo musical el señor J. B. Inda y la señorita Larrouy, hija del comandante del mismo nombre.

El obispo de Bayona ha sido víctima de un lamentable accidente ocurrido en Biararés, donde le cayó, en la iglesia, un bloque de mármol sobre la cabeza, arrancándole una parte del cuero cabelludo que le hizo caer desmayado. Según las últimas noticias, el señor obispo seguía mejor de sus heridas, no ofreciendo estas ulterior peligro. Vuelto de su desmayo, el señor obispo fué conducido á Oloron. El mármol que cayó sobre monseñor pesaba 70 kilos, lo cual prueba la resistencia de su guapa cabeza.